

20 Feb 68

DECLARACIÓN PÚBLICA

La Asamblea Permanente por los DD.HH. del distrito 24, compuesta por representantes de las organizaciones sociales, vecinales, juveniles, políticas y de DD.HH. de las comunas de La Reina y Peñalolén, ante los sucesos del Golfo Pérsico, entrega a la opinión pública la siguiente declaración:

- 1.- Demandamos el cese inmediato de las hostilidades en el Oriente Medio, cuyas consecuencias son impredecibles. Una conflagración armada de esta magnitud significa inmensos costos en vidas humanas, fundamentalmente en la población civil de los países de la región; daños psicológicos irreversibles en niños y jóvenes; alteraciones graves en el equilibrio ecológico del planeta y severos retrasos en la economía mundial, con especial impacto en las condiciones de vida de los pueblos de Latino América y del Tercer Mundo.
- 2.- Condenamos los afanes expansionistas y economicistas de las superpotencias cuya intransigencia provocó el estallido de la guerra. Reclamamos además, el inmediato retiro de las tropas irakíes que ocupan Kuwait y el respeto al derecho del pueblo Kuwaití a su soberanía y autodeterminación.
- 3.- Nos preocupa que las Naciones Unidas haya abandonado un rol tutelar como garante de la Paz y el Orden Internacional asumiendo, a través de un Consejo de Seguridad (con las honrosas excepciones de Yemen y Cuba), la responsabilidad de autorizar el uso de la fuerza sin haber agotado todas las instancias diplomáticas para encontrar una solución pacífica a esta crisis.
- 4.- Llamamos a las autoridades del gobierno democrático de nuestro país a que desarrollen y generen todas las iniciativas diplomáticas posibles tanto en el plano Latino Americano como ante el concierto Internacional, la ONU, y demás organismos internacionales tendientes a detener este bárbaro episodio en la historia de la humanidad.
- 5.- Apoyamos la propuesta de SS. Juan Pablo II, de la OLP; de Unión Soviética, Francia, Cuba y otros estados de convocar en forma urgente a una CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ para dar solución inmediata a todos los problemas del Medio Oriente: Retiro del ejército Iraki de Kuwait, fin a la ocupación de Gaza y Cisjordania por parte de Israel y constitución del Estado Palestino en su propio territorio, dando una solución política y pacífica a la crisis con el inmediato retiro de las tropas norteamericanas y sus aliados de la región.
- 6.- Hacemos un ferviente llamado a todos los sectores de nuestro país, a las organizaciones de DD.HH., a los pacifistas, a los ecologistas, a los artistas, a los intelectuales, a los distintos credos religiosos, a los partidos políticos, a los trabajadores, a las mujeres, a la juventud y a todos aquellos que luchan por el respeto a la vida humana a desplegar las más diversas iniciativas para pronunciarse en contra de este genocidio.

7.- La humanidad entera aspira y anhela a un nuevo orden internacional donde impere la cordura, la paz, la justicia y el respeto entre todas las naciones. Basados en este principio, la Asamblea Permanente por los DD.HH. del distrito 24, convoca a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a trabajo sin descanso, hasta conseguir el triunfo de la racionalidad y la PAZ.

POR LA DEFENSA DEL DERECHO A LA VIDA
POR LA DEFENSA DEL PLANETA
POR LA PAZ

¡¡ FIN A LA GUERRA ¡¡

Asamblea Permanente por los DD.HH.
Distrito 24
(La Reina - Peñalolén)

Santiago, Febrero 1991.-